

**ACTA SESIÓN N° 2
ORDINARIA**

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 2 Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Palmillas, Tamaulipas; convocada para la16:00 horas, del día 19 de enero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión. Continuamos.

SECRETARIA: El primer termino vamos a proceder a realizar la toma de protesta de ley a los C. Nancy A. Martinez Pineda representante del Partido Accion Nacional y C. Antonio Mendez Calvillo representante del Partido Nueva Alianza.

PRESIDENTA :Protestan ustedes guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos constitución política local las leyes electorales y de ellas emanan asi como cumplir estrictamente los principios de certeza legalidad, independencia, imparcialidad máxima y objetividad mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

REPRESENTANTES. SI PROTESTAMOS

PRESIDENTA: Si asi lo hicieran que la sociedad y sus partidos se los premie y si no se los demande.

LA PRESIDENTA: Solicio a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requeridó.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista.

C.LAURA ELENA CORDOVA ALVAREZ PRESENTE

CONSEJERA PRESIDENTA

C. JUANA MARIA CAMACHO RAMIREZ PRESENTE

SECRETARIA DEL CONSEJO



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PALMILLAS, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

| | |
|-----------------------------------|----------|
| C. JUANA NEREYDA TORRES RAMIREZ | PRESENTE |
| C. FELIPE CORDOVA CASTILLO | PRESENTE |
| C. DIANA MARLEN VARGAS RODRIGUEZ | PRESENTE |
| C. JUAN CARLOS CERVANTES CASTANON | PRESENTE |

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

| | |
|--------------------------------------|----------|
| C. NANCY ARACEL Y MARTINEZ PINEDA | PRESENTE |
| Partido Acción Nacional | |
| C. CARLOS IVAN ALEMAN MOLINA | AUSENTE |
| Partido Revolucionario Institucional | |
| C. ANTONIO MENDEZ CALVILLO | PRESENTE |
| Partido Nueva Alianza | |

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes cinco Consejeros y Consejeras Electorales y dos representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden

del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria, de fecha 5 de enero de 2018;
- VI. Informe que rinde el Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Clausura de la Sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida más relevante por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió Oficio No. SE/182/2018 de fecha 09 de ENERO de 2018, por parte de SECRETARIA EJECUTIVA DEL IETAM.

Se recibió Circular No. 04 de fecha 18 de ENERO de 2018, por parte de DIRECCION EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA ELECTORAL

Es cuanto Consejera Presidenta.

LA PRESIDENTA: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de desahogar el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta, el quinto punto en el orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 1, Extraordinaria de fecha 5 de enero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, el proyecto de Acta, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén afavor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de Acta mencionada.

LA PRESIDENTEA: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral el proyecto de Acta de referencia.

SECRETARIA. Con gusto señora Presidenta. Acuerdo.

PRIMERO: El Consejo Municipal Electoral de Palmillas se instala para funcionar durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y se encargara de la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de los integrantes del Ayuntamiento de Palmillas, Tamaulipas.

SEGUNDO: El Consejo Municipal Electoral de Palmillas, celebrara sus sesiones ordinarias a partir de la primera semana de enero de 2018 hasta la conclusión del proceso electoral, el tercer viernes de cada mes, salvo que haya impugnaciones pendientes de resolver por parte de los tribunales electorales, de conformidad con el siguiente calendario.

- 1ª 19 de enero 2018
- 2ª 16 de febrero 2018
- 3ª 16 de marzo 2018
- 4ª 20 de abril 2018
- 5ª 18 de mayo 2018
- 6ª 15 de junio 2018



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PALMILLAS, TAM.

En caso de que presentaran recursos de inconformidad sobre los resultados electorales, sesionaran ordinariamente en los meses subsecuentes hasta que las autoridades jurisdiccionales o el Consejo General del IETAM así lo determinen.

TERCERO: El Consejo Electoral de Palmillas, establece como horario de labores durante el proceso electoral ordinario 2017-2018, el comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, en los términos del considerando IX de este Acuerdo.

CUARTO: Se ordena publicar este acuerdo, en los estrados de este Consejo para conocimiento público y remitase inmediatamente copia del presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, para los efectos correspondientes.

ASI LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PALMILLAS, TAM. EN SESION No. 1 EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 5 DE ENERO DEL 2018, JUANA NEREYDA TORRES RAMIREZ, FELIPE CORDOVA CASTILLO, DIANA MARLEN VARGAS CORDOVA Y JUAN CARLOS CERVANTES CASTANON, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XVI, APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA C. LAURA ELENA CORDOVA ALVAREZ, CONSEJERA PRESIDENTA, Y LA C. JUANA MARIA CAMACHO RAMIREZ, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PALMILLAS, TAM. DOY FE.

LAURA EL CORDOVA ALVAREZ

PRESIDENTA

Juana Ma. Camacho RMZ

SECRETARIA



LA PRESIDENTA: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta. El sexto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento a uno de los puntos resolutive de los Acuerdos, en el que se le instruye la notificación de los mismos a los Consejos Municipales Electorales hizo de nuestro conocimiento lo siguiente:

- **Acuerdo IETAM/CG-23/2017**
Por el que se aprueba y emite la convocatoria para la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- **Acuerdo IETAM/CG-31/2017**
Por el que se emiten los "Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputos municipales del Proceso Electoral Local 2017-2018 y su anexo consistente en el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales".
- **Acuerdo IETAM/CG-45/2017**
Por el que se aprueban los diseños de la documentación y el material electoral a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Así como el Informe que da cuenta de las acciones implementadas para su elaboración y producción.
- **Acuerdo IETAM/CG-46/2017**

Por el cual se determina el procedimiento para llevar a cabo el Sorteo de los bastidores, mamparas y lugares de uso común entre los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, para la colocación y fijación de la propaganda electoral en el periodo de campañas, durante los Procesos Electorales en Tamaulipas.

- **Acuerdo IETAM/CG-47/2017**
Mediante el cual se aprueban los Lineamientos para el registro de Candidaturas a cargos de elección popular en el Estado de Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-48/2017**
Por el que se emiten los Lineamientos relativos a la propaganda electoral impresa para los Procesos Electorales en Tamaulipas.
- **Acuerdo IETAM/CG-52/2017**
Sobre la renuncia, sustitución y designación de Consejeros Presidentes y Consejeros Electorales de los Consejos Municipales Electorales de Padilla y Villagrán.
- **Acuerdo IETAM/CG-06/2018**
Mediante el cual se aprueba el registro de las plataformas electorales de los partidos políticos, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena y Encuentro Social, correspondientes a la elección de Ayuntamientos, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

LA PRESIDENTA: Secretaria sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta. Elséptimo punto del orden del día se refiere a Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar, de no ser así proseguimos.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
PALMILLAS, TAM.

LA PRESIDENTA: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha _no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales.

Continuemos...

LA PRESIDENTA: Secretaria sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señora Presidenta. El octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:30 horas de este 19 de enero de 2018 declarándose válidos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PALMILLAS, TAM., EN SESION No. 4, ORDINARIA DE FECHA DE 16 DE FEBRERO DEL 2018. LAURA ELENA CORDOVA ALVAREZ, JUANA NEREYDA TORRES RAMÍREZ, FELIPE CORDOVA CASTILLO, DIANA MARLEN VARGAS RODRIGUEZ Y JUAN CARLOS CERVANTES CASTAÑÓN ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XVI, APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO LA C. LAURA ELENA CORDOVA ALVAREZ, CONSEJERA PRESIDENTA Y LA C. JUANA MARIA CAMACHO RAMÍREZ, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ TAM.. DOY FE. _____

LAURA ELENA CORDOVA ALVAREZ
PRESIDENTA

JUANA MARIA CAMACHO RAMIREZ
SECRETARIA

1



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL PALMILLAS